

Sector	ODS	Línea de Propuesta	Situación Actual	Objetivo Específico	Localización Geográfica	Área de Influencia	Iniciativa	Costo	Financiamiento	Priorización	Responsable				
1	Multisectorial	5, 10, 16, 17	Transversalización del enfoque de género en todas las gestiones de las Direcciones Municipales.	La Dirección de Desarrollo Comunitario, en el año 2019 fue reestructurada estableciendo tres subdirecciones, entre las cuales se encuentra la Subdirección de DDHH, integrada por 12 programas. En la actualidad, existen oficinas pertenecientes a otras Subdirecciones, cuyas líneas de trabajo, se vincularán de mejor manera a la subdirección de DDHH.	Fortalecer la Subdirección de Derechos Humanos, mediante su reestructuración, en el marco de la Ley 20.609 la cual establece medidas contra la discriminación.	Comunal	Comunal, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624 (INE, 2017) Mujeres 115.950					Estudio: Reestructuración de la DIDECO para concentrar en la Subdirección de Derechos Humanos oficinas que trabajan con grupos históricamente vulnerados			
				Desde una participación activa, se visualiza la necesidad de conformar estructuralmente, dentro del municipio, un estamento focalizado en transversalizar el enfoque de género.	Evaluar factibilidad en la implementación de la Subdirección de Género y Diversidad en la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Comunal	Comunal, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624 (INE, 2017) Mujeres 115.950			Estudio: Prefactibilidad de creación de la Subdirección de Género y Diversidad					
2	Multisectorial	9, 10, 16	Derecho a la información	Escasa accesibilidad a la información de los programas, acciones y actividades de la DIDECO, por parte de la ciudadanía	Visibilizar información de servicios municipales de la DIDECO	Comunal	Comunal, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624 (INE, 2017) Mujeres 115.950					Programa: Micrositio de "Gestión Dideco"			
				Producir cápsulas audiovisuales de gestión municipal Dideco según el interés de la comunidad.	Implementar un plan de difusión de información y contenidos digital (micrositio) considerando criterios de accesibilidad.							Programa: Inclusión de Opciones Idiomáticas (mapudungun y creole)			
				Dificultad en el acceso a la información debido a brechas en medios de comunicación digital que no cumplen con los criterios de accesibilidad en la web.	Facilitar un espacio de consulta, guía y apoyo para las PC, familiares y/o cuidadores utilizando diferentes soportes (cápsulas de video, infografías, gráficas digitales, entre otros).							Programa: Publicación de indicadores de gestión en página web municipal			
				Escasa difusión a la comunidad de los avances de la gestión municipal, en cuanto a obras, programas y actividades desarrolladas	Informar respecto de las gestiones municipales mediante estadísticas con indicadores de gestión.							Programa: Inclusión de Opciones Idiomáticas (mapudungun y creole) y lenguaje de señas chilena en página web municipal			
3	Justicia	5, 10, 16	Atención y prevención de la violencia de género en la comuna de Concepción.	Necesidad de ampliar atención a mujeres, hombres y niñas que sufren violencia de género aun cuando en la actualidad el municipio cuenta con convenio perteneciente al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.	Fortalecer la acogida y acompañamiento por medio de Línea de atención y prevención por casos de violencia de género	Comunal	Comunal o sectorial, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624 Mujeres 115.950					Programa: Acogida y acompañamiento por casos de violencia de género.			
				Facilitar espacio de atención psicosocial a víctimas de violencia de género contra las mujeres, hombres y las personas de la diversidad.	Integrar opciones idiomáticas (mapudungun y creole) como también lenguaje de señas chilena en web municipal.										
4	Justicia	10, 16, 17	Orientación jurídica en temáticas de derechos económicos, sociales y culturales.	Brechas de acceso a orientación jurídica en temáticas de derechos humanos.	Proporcionar orientación jurídica a personas vulnerables de la comunidad.	Comunal	Comunal o sectorial, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624; Mujeres: 115.950					Programa: Orientación Jurídica a usuarios de DIDECO			
5	Multisectorial	3, 4, 5, 10, 16, 17	Garantizar el acceso a una atención inclusiva en la gestión municipal	Personas con diversidad lingüística presentan dificultad para acceder a servicios y prestaciones municipales debido a la barrera idiomática y cultural que se evidencia en la interacción con funcionarios/as y los diferentes servicios municipales (migrantes, personas sordas y pueblos originarios).	Incorporar facilitadores interculturales (mapudungun y creole) e intérprete en lengua de señas chilena, en dependencias municipales.	Comunal	14.354 personas migrantes (INE 2019), comuna de Concepción					Programa: Facilitadores interculturales (mapudungun y creole) e intérprete en lengua de señas chilena en dependencias municipales.			
				Continuar con capacitaciones a funcionarios/as municipales en competencias idiomáticas que fortalezcan una cultura institucional inclusiva.	Programa: Capacitaciones idiomáticas a funcionarios/as municipales										
				Dificultad de acceso y cercanía a las Oficinas de Inclusión y Discapacidad por parte de público objetivo. Urgencia de acercar servicio y oferta municipal a los territorios.	Ampliar cobertura de atención de la Oficina de Discapacidad con atención rotativa (dupla) en diferentes sectores de la comuna.							Comunal	5.561 Inscritos en Registro discapacidad de la comuna (2.639 hombres, 2.722 mujeres)	Programa: Atención de Oficina de la Discapacidad en dependencias municipales ubicadas en Barrio Norte y Lorenzo Arenas	
6	Multisectorial	3, 4, 5, 10, 16	Facilitar espacios comunicacionales tanto de apoyo como de acompañamiento en materias de educación y prevención sexual.	La modalidad de escuela especial es la respuesta educativa a aquellas personas con discapacidad que requieren apoyos más especializados. Esta situación de tránsito, ha significado un impacto importante en los establecimientos y familias dado que decretos que permitan permanencia de estudiantes con discapacidad en el sistema escolar hasta los 26 años y más, hoy se ajustan a los 21 años y menos, dejando trayectorias educativas inconclusas, pero por sobre todo limitando el desarrollo adecuado de habilidades que permitan a estos jóvenes insertarse activamente en comunidad.	Ampliar servicios de atención municipal dirigido a personas con discapacidad.	Comunal	Comunal, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres: 107.624; Mujeres: 115.950					Estudio: Centro de atención para personas con discapacidad que se encuentren fuera del sistema escolar y/o laboral.			
				Escasas instancias hábiles que visibilicen las acciones que realizan Oficinas de DIDECO con grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad (diversidad, infancia, adultez mayor, discapacidad, mujeres, entre otros).	Visibilizar la labor de la Dideco enfocada a grupos inclusivos.							Comunal	Comunal, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres: 107.624; Mujeres: 115.950	Programa: Festival Comunal de la Inclusión	
7	Multisectorial	4, 10, 13, 16, 17	Facilitar espacios de participación de niños, niñas y adolescentes en procesos institucionales.	A nivel institucional, en el caso de la población pertenecientes a comunidad LGBTIAQ+ no se cuenta con un espacio orientado por chat para personas de la comunidad LGBTIAQ+, y asesoría para su bienestar en relación a su identidad de género u orientación sexual que sea ofrecido a través de mecanismos que favorezcan la confidencialidad y privacidad, aspectos clave en cuanto a esta comunidad.	Proveer un servicio de acompañamiento telefónico y/o por chat para personas de la comunidad LGBTIAQ+.	Comunal	Comunal o sectorial, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624; Mujeres 115.950					Programa: Atención y acompañamiento telemático para personas de la comunidad LGBTIAQ+.			
				Enfoque inclusivo, diverso y de derecho en proceso de asimilación por parte de los funcionarios/as municipales.	Continuar procesos de capacitación en Diversidad y No Discriminación a nivel municipal, que fortalezcan una cultura institucional de respeto, inclusiva y diversa.							Comunal	Comunal, comunidad en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624; Mujeres 115.950	Programa: Capacitación permanente a funcionarios municipales Diversidad y No Discriminación	
8	Multisectorial	3, 10, 16, 17	Promoción del envejecimiento activo, accesible e inclusivo de personas mayores	Deficit de acciones participativas en las que se valoren las opiniones de los niños, niñas y adolescentes.	Realizar Talleres de formación para niños, niñas y adolescentes que promuevan y potencien liderazgos infantiles a nivel territorial.	Comunal	Población Infanto Adolescente, total 10.000 habitantes						Programa: Ciclo de talleres de formación de liderazgos y participación de niñas/os y adolescentes		
				Ampliar espacios para la opinión, intereses e incidencia de niños, niñas y adolescentes en medios de comunicación comunitarios.	Promover derechos y empoderamiento de la niñez y adolescencia a nivel comunal.								Comunal	Población Infanto Adolescente, total 10.000 habitantes	Programa: Programa Radial en medios comunitarios para niñas/os y adolescentes
				Falta de herramientas teórico-prácticas en las/os niñas/os para enfrentar situaciones derivadas de una emergencia y catástrofe.	Fomentar un enfoque preventivo en niños, niñas y adolescentes.								Comunal	Población Infanto Adolescente, total 10.000 habitantes	Programa: Capacitaciones de prevención en situaciones de emergencia enfocadas en niñas/os y adolescentes
				Escaso conocimiento de practicas sustentables existentes en la comuna y gestionadas desde el municipio y la comunidad	Co-construir el mapa comunal con practicas sustentables desde la participación de niños, niñas y adolescentes.								Comunal	Población Infanto Adolescente, total 10.000 habitantes	Programa: Jornadas territoriales para la co-construcción del mapa comunal de practicas sustentables con niños, niñas y adolescentes
8	Multisectorial	3, 10, 16, 17	Promoción del envejecimiento activo, accesible e inclusivo de personas mayores	La Dirección de Desarrollo Comunitario fomenta la participación de los Adultos Mayores en instancias planificadas en la elaboración de sus programas, no obstante, existe la necesidad de fortalecer la mirada de derecho, a través de los distintos ejes estratégicos que la componen.	Levantar nuevas líneas de trabajo enfocadas a personas mayor instalada dentro de la Oficina Adulto Mayor.	Comunal	La población adulta mayor de la comuna corresponde a 39.203 habitantes mayores de 60 años (INE, 2017)					Programa: Línea de Protección de Derechos de Personas Mayores			
				No existe comunalmente un espacio en que se aborde integralmente la atención a las personas mayores enfocada en la coordinación, implementación, ejecución y supervisión de las distintas acciones orientadas a la asistencia social de las personas mayores en situación de vulnerabilidad.	Mejorar servicios municipales enfocados a personas mayores.							Comunal	Programa: Línea de Atención Integral social para personas mayores		
												Estudio: Centro de Día para personas adultas mayores			
												Estudio: Hogar para personas adultas mayores			

9	Educación	5.8, 10, 16, 17	Impulsar competencias de autonomía económica en las mujeres de la comuna	Solo el 11% de las vacantes que ingresan a la OML son exclusivamente para mujeres. Escasos recursos financieros para iniciativas de autonomía económica para las mujeres	Promover instancias de apoyo y acompañamiento en emprendimiento, inserción laboral como también certificación de mujeres de Concepción Aumentar cobertura financiera de fondos concursables enfocados en iniciativas de autonomía económica para las mujeres.	Comunal	Comunal en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624, Mujeres 115.950	Proyecto: Creación de la OTEC Municipal. Programa: Municipales Concursables enfocados al emprendimiento de mujeres de la comuna				
10	Educación	4.5, 10, 16, 17	Capacitación a dirigentes sociales y organizaciones comunitarias	Actualmente ofrecemos líneas de formación año a año, a través de la Escuela de Dirigentes y Líderes Sociales, pero faltan criterios de nivelación, continuidad y progresión en la formación de los participantes	Crear la Academia de líderes y lideresas, que constará de una malla de formación en distintos niveles de formación para los participantes. Crear alianzas estratégicas con instituciones de educación superior para la capacitación de dirigentes sociales	Comunal	Comunal en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624, Mujeres 115.950	Programa: Academia de Líderes y Lideresas				
11	Comunicaciones	10, 16 y 17	Acceso a medios y servicios digitales	Dificultad en el acceso a internet por parte de comunidad.	Dotar de WiFi a lo menos en 13 sedes de juntas de vecinos de la comuna	Comunal	Comunal en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624, Mujeres 115.950	Programa Piloto: Iniciación de Wi Fi en 13 sedes comunitarias de la comuna				
12	Multisectorial	10, 16	Implementación de mesas barriales sectoriales	Comunidad demanda presencia de las autoridades locales en los territorios. Actualmente se abordan los temas sectoriales que van más allá de una junta de vecinos en particular, de modo inorgánico y circunstancial	Vincular directamente a comunidad organizada con actores estratégicos institucionales en instancias participativas territoriales.	Comunal	Comunal en general, total 223.574 habitantes; Hombres 107.624, Mujeres 115.950	Programa: Mesas Barriales con participación de diversos actores comunitarios				

entre los géneros y empoderar

resilientes, promover la industrialización

Objetivo

Objetivo

ODS 16:

sociedades pacíficas e

ODS 10:

Reducir las desigualdades

ODS 10:

ODS 10:

que las ciudades sean más inclusivas,

Objetivo

16:

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Promover sociedades justas,

Objetivo

16:

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas